

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUADOS S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinticinco días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, siendo las 10:00 en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Circunvalación Sur Oeste (Barrio Los Pinos), encontrándose presentes los siguientes accionistas de la Compañía, Señores:

1.-) VICTOR HUGO PORTALANZA MAGALLANES, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dolar (US \$1) cada una, las cuales representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.-) ALEX LEONARDO DE WIND NEIRA, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dolar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, las cuales representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

Concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías en vigencia, y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2013;**
- 2.- Informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del año 2013;**
- 3.-Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013;**
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Alex de Wind Neira, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor Victor Hugo Portalanza, en su calidad de Gerente de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que el señor Victor Hugo Portalanza; Gerente de la compañía, presenta a los accionistas el Informe del Ejercicio Económico del año 2013, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad,- El Presidente ordena se dé lectura al segundo punto de la agenda, por lo cual el secretario lee el informe de rigor presentada por la Comisaria, el mismo que después de ser analizado por los asistentes es aprobado por unanimidad.-. Luego se da lectura al tercer punto de la agenda, el mismo que trata de la Aprobación de los Estados Financieros del 2013. El señor Gerente informa sobre los Estados Financieros del ejercicio 2013, haciendo incapie en el incremento de su Activo el mismo que fue producto de la implementacion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera. Luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad acuerdan aprobar los Estados Financieros . A continuación se da lectura al cuarto punto de la agenda el cual trata sobre Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias.- El señor Gerente manifiesta a los señores socios que este año gracias al trabajo en

conjunto con el personal de Administrativo, oficina, y tecnicos, se logró cumplir las expectativas planteadas, por lo cual el resultado del Ejercicio Económico fue positivo, Por no haber más que tratar la presidencia dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presenta acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, siendo las once con treinta minutos se da por concluida la Junta. F).-Sr. Alex de Wind Neira, PRESIDENTE-ACCIONISTA ; F).- Sr. Victor Hugo Portalanza, GERENTE-SECRETARIO- ACCIONISTA.

Certifico: que la presente Acta es fiel copia de su original, que reposa en el archivo de la compañía, al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala, Mayo 27 del 2014

**Victor Hugo Portalanza
GERENTE**

conjunto con el personal de Administrativo, oficina, y tecnicos, se logró cumplir las expectativas planteadas, por lo cual el resultado del Ejercicio Económico fue positivo, Por no haber más que tratar la presidencia dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presenta acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, siendo las once con treinta minutos se da por concluida la Junta.

Ing. Alex de Wind Neira

Victor Hugo Portalanza

ACCIONISTA-PRESIDENTE

ACCIONISTA- GERENTE